



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Aeronáutica Civil

USO MESA DE PARTES

FORMULARIO 001-D/12

PERSONAL AERONÁUTICO Evaluación teórica y/o práctica Local - Nacional

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for personal data: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, DOMICILIO LEGAL, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, D.N.I., \*C.E. / PASAPORTE, N° de RUC, TELÉFONO, CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO SI [ ] NO [ ]

Form fields for identification: NACIONALIDAD, FECHA DE NACIMIENTO, REGISTRO DE LICENCIA DGAC, N°

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DGAC-001: Evaluación del Personal Aeronáutico.

Especificar para que tipo de licencia:

- Evaluación Teórica. [ ]
- Evaluación Práctica. [ ]

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

Form fields for fees: Nº DE RECIBO DE ACOTACIÓN, Nº DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN, FECHA DE PAGO

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI [ ] NO [ ]

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de evaluación de personal aeronáutico: teórica, práctica o de competencia lingüística.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" que tipo de evaluación se solicita y especificar para que tipo de licencia.

### RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Aeronáutica Civil

FORMULARIO 002-A/12

SEGURIDAD DE VUELO

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ]

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL / NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO

D.N.I. [ ] \*C.E. [ ] / PASAPORTE [ ] N° de RUC

TELÉFONO CELULAR CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS) MARCADO OBLIGATORIO SI [ ] NO [ ]

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN) D.N.I. [ ] \*C.E. [ ]

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE:

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

- DGAC-004: Aprobación de Memoria Técnica de reparaciones o alteraciones mayores [ ] S-DGAC-004: Inspección Técnica a Aeronaves [ ]
DGAC-006: Otorgamiento de certificado de aeronavegabilidad o constancia de conformidad, emisión de certificado de aeronavegabilidad para exportación. [ ] S-DGAC-005: Inspección técnica a bases y estaciones de operaciones para establecimiento o actualización de especificaciones de operación. [ ]
S-DGAC-006: Inspección técnica a bases y estaciones de aeronavegabilidad para establecimiento o actualización de especificaciones de operación. [ ]
S-DGAC-007: Inspección técnica en ruta, en permisos de operación nacionales, para establecimiento o actualización de especificaciones de operación. [ ]
S-DGAC-008: Inspección técnica para ampliación de rutas en permisos de operación internacionales para empresas nacionales. [ ]
S-DGAC-009: Inspección técnica a talleres de mantenimiento aeronáutico para establecimiento o actualización de habilitaciones. [ ]

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN [ ] N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN [ ] FECHA DE PAGO [ ]

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA SI [ ] NO [ ] HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD APELLIDOS Y NOMBRES FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de seguridad de vuelo.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado.

### RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Aeronáutica Civil

FORMULARIO 002-B/12

SEGURIDAD DE VUELO Inspección técnica internacional

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ]

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL / NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO

D.N.I. [ ] \*C.E. [ ] / PASAPORTE [ ] N° de RUC

TELÉFONO CELULAR CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI [ ] NO [ ]

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN) D.N.I. [ ] \*C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

TELÉFONO / FAX CELULAR CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE:

Datos de la(s) Aeronave(s) (Si requiere el tipo de servicio solicitado)

Table with 4 columns: Nº, Modelo, Matrícula, Nº de Serie. Rows 1-5.

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

- S-DGAC-004: Inspección técnica a Aeronaves.
S-DGAC-005: Inspección técnica a bases y estaciones de operaciones para establecimiento o actualización de especificaciones de operación.
S-DGAC-006: Inspección técnica a bases y estaciones de aeronavegabilidad para establecimiento o actualización de especificaciones de operación.
S-DGAC-008: Inspección técnica para ampliación de rutas en permisos de operación internacionales para empresas nacionales.
S-DGAC-009: Inspección técnica a talleres de mantenimiento aeronáutico para establecimiento o actualización de habilitaciones.

Especifique:

Blank lines for specifying details for each service type.

Datos para la Inspección

A. Itinerario de Vuelo



\* CE: Carnet de Extranjería.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

GRATIS




**III. DERECHO DE TRÁMITE**

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

Nº DE RECIBO DE ACOTACIÓN

Nº DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

**IV. DECLARACIÓN JURADA**

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI   
NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD**

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

**La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación**

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

**TEXTO:** En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**

## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de seguridad de vuelo correspondientes a inspección técnica internacional.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado y en el espacio para completar, detallar el tipo de inspección técnica que se está solicitando.

### RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Aeronáutica Civil

FORMULARIO 003/12

SERVICIOS ESPECIALIZADOS AEROPORTUARIOS

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ]

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I. [ ]

\*C.E. [ ] / PASAPORTE [ ]

N° de RUC

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI [ ] NO [ ]

RAZÓN SOCIAL / OPERADOR

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. [ ] \*C.E. [ ]

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° \_\_\_\_\_ DE LA OFICINA REGISTRAL DE: \_\_\_\_\_

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DGAC-024: Otorgamiento de permiso de operación - servicios especializados aeroportuarios. [ ]

S-DC-AC-011: Inspección técnica de servicios especializados Aeroportuarios. [ ]

A. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (Solo para el procedimiento DGAC-024)

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE N° \_\_\_\_\_ MUNICIPALIDAD QUE LA OTORGÓ: \_\_\_\_\_

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN [ ]

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN [ ]

FECHA DE PAGO [ ]

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI [ ] NO [ ]

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de servicio especializado aeroportuario.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado.  
Para el procedimiento DGAC-024, completar la información sobre la licencia de funcionamiento vigente.

### RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.



Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Aeronáutica Civil

FORMULARIO 004/12

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL [ ] PERSONA JURÍDICA [ ]

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I. [ ]

\*C.E. [ ] / PASAPORTE [ ]

N° de RUC

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI [ ] NO [ ]

RAZÓN SOCIAL / OPERADOR

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. [ ] \*C.E. [ ]

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE:

II. INFORMACIÓN PATRIMONIAL (Solo para el procedimiento DGAC-025)

BIEN REGISTRADO EN LA PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL N°:

III. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DGAC-025: Autorización para construcción o modificación de aeródromos públicos o privados. [ ]

S-DGAC-012: Inspección Técnica para aeródromos públicos o privados. [ ]

DGAC-026: Otorgamiento de autorización de funcionamiento o clausura de aeródromos públicos o privados. [ ]

DGAC-027: Autorización para las construcciones y/o instalaciones dentro de las áreas cubiertas por las superficies limitadoras de obstáculos de los aeródromos públicos o privados. [ ]

A. EXPEDIENTE TÉCNICO (Sólo para los procedimientos DGAC-025 y DGAC-027)

Memoria Descriptiva [ ]

Estudio de Impacto Ambiental [ ]

Certificado de Habilidad del profesional [ ]

Profesional (Habilitado)

Nombre y apellido

Profesión

N° de Colegiatura

IV. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

V. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI [ ] NO [ ]

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de infraestructura aeroportuaria.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Para el procedimiento DGAC-025: Autorización para construcción o modificación de aeródromos públicos o privados, indicar en la solicitud, el número de partida registral en la que conste la condición de propietario o poseedor de los terrenos donde se construirá el aeródromo.

### RUBRO III : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado.  
Para los procedimientos DGAC-025 y DGAC-027, completar la información sobre el expediente técnico.

### RUBRO VI : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO V : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 001/17

TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE CONO SUR – COMUNIDAD ANDINA

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

C.E. C.I.

N° de RUC

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI NO

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRON / PASADIZO / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. C.E. C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE: No obligatorio para los casos de permisos complementarios

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

Cono Sur:

- DSTT-008 Permiso originario (transporte de mercancías por carretera)
DSTT-009 Permiso originario (transporte de pasajeros por carretera)
DSTT-010 Permiso complementario (transporte de mercancías por carretera)
DSTT-011 Permiso complementario (transporte de pasajeros por carretera)
DSTT-012 Permiso originario para transporte propio (mercancías)
DSTT-013 Permiso complementario para transporte propio (mercancías)
DSTT-014 Permisos ocasionales para transporte de carga
DSTT-015 Permisos ocasionales para transporte de pasajeros en circuito cerrado
DSTT-016 Modificación de flota vehicular (Para empresas nacionales)
Modificación de flota vehicular (Para empresas de otros países)

Comunidad Andina:

- DSTT-017 Certificado de idoneidad (transporte de mercancías por carretera)
DSTT-018 Permiso de prestación de servicios (transporte de mercancías por carretera)
DSTT-019 Permiso originario de prestación de servicios (transporte de pasajeros por carretera)
DSTT-020 Permiso complementario de prestación de servicios (transporte de pasajeros por carretera)
DSTT-021 Permiso especial de origen para transporte internacional por cuenta propia (mercancías)
DSTT-022 Renovación del permiso especial de origen para transporte internacional por cuenta propia (mercancías)
DSTT-023 Permiso especial complementario para transporte internacional por cuenta propia (mercancías)
DSTT-024 Modificación de ámbito de operación
DSTT-025 Renovación / duplicado del certificado de habilitación vehicular / certificado de registro
DSTT-026 Permiso de transporte internacional de pasajeros en circuito cerrado
DSTT-027 Habilitación vehicular / registro de unidad de carga por incremento o sustitución

III. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

LEY: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

CE: Carnet de Extranjería. \*\*CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de transporte internacional terrestre del Cono Sur y Comunidad Andina.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado y en el espacio para completar, detallar el tipo de licencia o habilitación requerida, de acuerdo al servicio que se está solicitando.

### RUBRO III : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-A/17

TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE CONO SUR (PASAJEROS)

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

I. PERMISO ORIGINARIO

Países con los que se pretende operar: Argentina Bolivia Brasil Chile Paraguay Uruguay

Form fields for Origin, Destination, Countries in transit, Cities to Operate, Number of frequencies, Departure times, Average travel time, and Route sketch.

II. PERMISO OCASIONAL PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS EN CIRCUITO CERRADO

Form fields for Origin, Destination, Intermediate points, Border crossings (out and return), Dates of departure and arrival, and Vehicles offered.

III. MODIFICACION DE FLOTA (ALTAS Y BAJAS)

Marcar con un aspa (X) el procedimiento que corresponda:

ALTA BAJA

IV. FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos ofertados, marcar con un aspa (X) los que corresponden a Leasing:

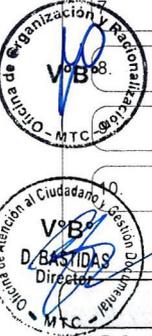
Table with 4 columns (Placa de rodaje, SOAT, CITV, C.A.F.) and 20 rows for listing vehicles.

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-B/17

TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE CONO SUR (MERCANCÍAS)

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

I. PERMISO ORIGINARIO

Países con los que se pretende operar: Argentina Bolivia Brasil Chile Paraguay Uruguay

II. PERMISO OCASIONAL PARA TRANSPORTE DE CARGA

Tipo de carga a transportar (ida):
Origen viaje:
Tipo de carga a transportar (regreso):
Destino viaje:
Período de viaje(s) ocasional(es):
Cantidad de viajes: Vehículos ofertados:

Pasos de frontera a utilizar (ida):
Pasos de frontera a utilizar (regreso):

III. FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos ofertados, marcar con un aspa (X) los que corresponden a Leasing:

Table with 4 columns: Placa de rodaje, SOAT, CITV, C.A.F. and 20 rows for vehicle entries.

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

C.A.F.: Contrato de Arrendamiento Financiero

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental



ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-C/17

TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE COMUNIDAD ANDINA (PASAJEROS)

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

I. PERMISO ORIGINARIO Y COMPLEMENTARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / MODIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE OPERACIÓN

Ámbito de operación: \_\_\_\_\_

Países con los que se pretende operar (incluido origen):  Bolivia  Colombia  Ecuador  Perú

Rutas en Bolivia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Itinerarios en Bolivia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Frecuencias en Bolivia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Rutas en Colombia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Itinerarios en Colombia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Frecuencias en Colombia y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Rutas en Ecuador y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Itinerarios en Ecuador y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Frecuencias en Ecuador y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Rutas en Perú y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Itinerarios en Perú y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

Frecuencias en Perú y por tráfico a servir: \_\_\_\_\_

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

II. PERMISO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE PASAJEROS EN CIRCUITO CERRADO

Relación de la tripulación:

Table with 4 columns: Nº, Nombres, Apellidos, DNI. Rows 1-5.

Si son más de 05 personas adjuntar la relación de las mismas con los datos solicitados.

Fecha de inicio del viaje: \_\_\_\_\_

Ruta autorizada: \_\_\_\_\_

Fecha de conclusión del viaje: \_\_\_\_\_

III. FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos de mi propiedad, de terceros vinculados o bajo contrato de arrendamiento financiero (C.A.F.) elevado a escritura pública a favor del suscrito, marcar con un aspa (X) según corresponda:

Table with 8 columns: Placa de rodaje, SOAT, CITV, Año Fab., Chasis, Marca, Modelo, C.A.F. / Vinculado. Rows 1-5.

Si los vehículos ofertados son mayores a 5 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-D/17

TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE COMUNIDAD ANDINA (MERCANCIAS)

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

I. CERTIFICADO DE IDONEIDAD, PERMISO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PERMISO Y RENOVACIÓN DE PERMISO ESPECIAL DE ORIGEN PARA TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA POR CUENTA PROPIA, RENOVACIÓN / DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN VEHICULAR/CERTIFICADO DE REGISTRO, MODIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE OPERACIÓN

Ámbito de operación: \_\_\_\_\_

Países con los que se pretende operar (incluido origen):

Bolivia

Colombia

Ecuador

Perú

II. FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos de mi propiedad, de terceros vinculados o bajo contrato de arrendamiento financiero (C.A.F.) elevado a escritura pública a favor del suscrito, marcar con un aspa (X) según corresponda:

Placa de rodaje	SOAT	CITV	C.A.F. / Vinculado	
1.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

ANEXO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



**III. CARTA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA ANDINA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad / Carnet de Extranjería N° \_\_\_\_\_, representante de la empresa \_\_\_\_\_, con el N° de Partida o Registro \_\_\_\_\_, donde está inscrito su poder de representación, con domicilio legal \_\_\_\_\_, me comprometo en nombre de mi representada, a contratar la Póliza Andina de Seguro de Responsabilidad Civil para el Transporte Internacional por Carretera y Anexo de Accidentes Corporales para Tripulantes.

En caso de incumplimiento del compromiso formulado en la presenta carta, me someto a la aplicación de las sanciones establecidas en las normas aplicables.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_



NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-E/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL – CONO SUR

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N° \_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que mi objeto es el transporte terrestre de pasajeros o mercancía y que más de la mitad del capital social y el efectivo control de la empresa está en manos de ciudadanos peruanos o naturalizados.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-F/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL (Permiso Complementario o PPS - mercancías y pasajeros)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que he sido designado como representante legal en la República del Perú de la empresa con razón social \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_ y que cuento con plenos poderes para representarla en todos los actos administrativos y judiciales en los cuales deba intervenir.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-G/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL – COMUNIDAD ANDINA (CARGA)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N° \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que mi representada tiene como objeto social el Transporte Terrestre de pasajeros o mercancías.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_



ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-H/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL – CONO SUR Y COMUNIDAD ANDINA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_, con poder inscrito en Partida Registral N° \_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que el objeto social de mi representada no contempla el transporte de mercancías a terceros y que más de la mitad del capital social y el efectivo control de la empresa está en manos de ciudadanos peruanos o naturalizados.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas pertinentes.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



NOMBRE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 001-1/17	<b>TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE COMUNIDAD ANDINA (MERCANCIAS)</b>
-------------------	---

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

**I. PERMISO ESPECIAL COMPLEMENTARIO PARA TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CUENTA PROPIA (MERCANCIAS)**

Ámbito de operación: \_\_\_\_\_

Países con los que se pretende operar (incluido origen):  Bolivia  Colombia  Ecuador  Perú

**III. FLOTA VEHICULAR**

Relación de vehículos de mi propiedad, de terceros vinculados o bajo contrato de arrendamiento financiero (C.A.F.) elevado a escritura pública a favor del suscrito, marcar con un aspa (X) según corresponda:

Placa de rodaje	Año Fab.	Chasis	Marca	Modelo	C.A.F. / Vinculado	
1. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
2. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
3. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
4. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
5. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

Si los vehículos ofertados son mayores a 5 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 002/17

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE AMBITO NACIONAL (PERSONAS Y MERCANCIAS)

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

\*C.E.  C.I.

N° de RUC

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI  NO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I.  \*C.E.  C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° \_\_\_\_\_ FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PARTIDA \_\_\_\_\_ DE LA OFICINA REGISTRAL DE: \_\_\_\_\_

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DSTT-028 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte regular de personas de ámbito nacional

DSTT-032 Otorgamiento de autorización eventual para transporte regular de personas

DSTT-029 Renovación de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-034 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte de mercancías en general

DSTT-030 Modificación de los términos de la autorización de transporte

DSTT-035 Renuncia de la autorización para el servicio de transporte (todos los servicios)

DSTT-031 Habilitación vehicular por incremento o sustitución (todos los servicios)

DSTT-036 Otorgamiento de autorización para prestar servicio de transporte privado de mercancías

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

SI  NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

\* CE: Carnet de Extranjería. \*\* CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de transporte terrestre de ámbito nacional ( personas y mercancías)
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado y en el espacio para completar, detallar el tipo de licencia o habilitación requerida, de acuerdo al servicio que se está solicitando.

### RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

### RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.



Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental